

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:05 horas del día 19 de diciembre del 2016, en el área de educativos del Museo del Centro Cultural Musas, ubicado en Blvd. Agustín de Vildósola s/n, de esta ciudad, se dio inicio a la Vigésima Cuarta Reunión del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA**
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO**
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL AL MES DE OCTUBRE DE 2016**

CUMPLIMIENTO EN EJECUCIÓN ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES

ESTADOS FINANCIEROS A OCTUBRE 2016

AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS POR PARTIDA PRESUPUESTAL A OCTUBRE DE 2016

AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL A OCTUBRE 2016

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS A OCTUBRE 2016

3ER INFORME TRIMESTRAL EJERCICIO 2016

- I. INFORME DEL COMISARIO**
- II. LECTURA, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:**

APROBACIÓN DE AUMENTO DE SUBSIDIO A OCTUBRE 2016

APROBACIÓN DE CALENDARIO DE SESIONES 2016

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature that looks like 'M', and initials 'ECH' at the bottom right.

Handwritten signature on the bottom left side of the page.

Handwritten initials 'ECH' and a circled '1' at the bottom right.

APROBACIÓN APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS CAPTADOS DE ENERO A OCTUBRE DE 2016

APROBACION DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 Y PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

APROBACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES

APROBACIÓN DE CARGOS DIRECTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTORIZACION PARA LA MODIFICACION DE CALENDARIOS 2016

**III. ASUNTOS GENERALES**

**IV. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS**

**V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

La sesión es presidida por el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, quien asiste en representación del Presidente del Consejo, nuestra Gobernadora Constitucional, la Lic. Claudia Pavlovich Arrellano; el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán quien a su vez se desempeña como Director General del Instituto Sonorense de Cultura da la bienvenida a los presentes y continúa atendiendo el orden del día.

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

Los asistentes a la reunión de consejo fueron: Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán Director General del Instituto Sonorense de Cultura quien está en representación del Presidente, Lic. Claudia Pavlovich Arellano, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, Lic. Luis Enrique Beltrones Hermosillo en representación del Secretario de Educación y Cultura Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, el Ing. Joaquín E. Villaescusa Daniel, en representación del C.P. Raul Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; Lic. Pablo Alfonso González Escalante, en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía; el Lic. Raúl René Valenzuela Beltrones en representación del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado el Lic. Jesús Antonio Berumen Preciado; El Lic. Heliodoro Moreno Ureña Director de Bienes inmuebles de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones en representación del Lic. Ulises Reyes Aguayo Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones; la Lic. Erika Campoy Hernández en representación de la Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud la C. Brianda Vivian Martínez; los representantes de la sociedad civil autorizados y asignados por parte de la Gobernadora del Estado, asistiendo los siguientes: la C. Olga Santamaría de Mazón, la C. Irma Guadalupe Villegas Guzmán; el C. Fernando Armenta Cota, Comisario Público Ciudadano, el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Museo Del Centro Cultural Musas C.P. Yolanda Lydia Villa Pacheco, la Titular de la Dirección

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right, several smaller signatures in the middle, and initials 'ECH' at the bottom right.

Handwritten signature on the left side of the page, consisting of a large, stylized loop.

Handwritten initials and a page number at the bottom of the page. The initials include 'ECH' and a signature. The page number '2' is written at the bottom right.

Administrativa del Museo, la Lic. Karla María Tirado Platt; el Titular de la Dirección General del Museo del Centro Cultural Musas, Rubén Guillermo Matiella Villaescusa, como apoyo técnico en PC el C. Ramón Iván Vázquez López asistente ejecutivo del Museo del Centro Cultural Musas. Una vez procedido el acto, **EL LIC. MARIO WELFO ÁLVAREZ BELTRÁN DA LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.**

## **II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, una vez concluido la verificación de asistencia, turna la palabra al Comisario Público Ciudadano, Fernando Armenta Cota para la verificación de la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo directivo del Museo del Centro Cultural Musas, de fecha 19 de diciembre del 2016, considerándose válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

## **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Consejo Directivo el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, turna la palabra al Secretario Técnico para efecto de dar lectura al orden del día la cual se somete a consideración del consejo directivo.

**ACUERDO XXIV. 1. 19-12-2016 LA APROBACIÓN PROPUESTA PARA ESTA REUNIÓN, SE DA POR APROBADO POR LOS MIEMBROS DE EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

## **IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.**

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, en su carácter de miembro Suplente de la Presidencia de este Consejo Directivo, se refiere al cuarto punto, que consiste en dar lectura y aprobación del acta levantada con motivo de la vigésima tercera reunión ordinaria de la Junta del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, celebrada el treinta de agosto del dos mil dieciséis. En virtud de que esta fue enviada con tiempo a los Señores Consejeros para su lectura y firma se solicita omitir la lectura de la misma y aprobación del acta de la reunión anterior.

**ACUERDO XXIV. 2. 19-12-2016 EL ACTA VIGESIMA TERCERA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2016, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO.**

## **V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.**

Para continuar con el orden del día aprobado, el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, cede la palabra al Secretario Técnico, Director General del Museo del

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature in the middle, and initials 'ECH' at the bottom right.

Handwritten signature on the left side of the page, consisting of a large, stylized loop.

Handwritten initials and a circled number 3 at the bottom of the page.

Centro Cultural Musas, el C. Rubén Guillermo Matiella Villaescusa, para que presente su respectivo informe.

5.2 El Secretario Técnico en cumplimiento a la normatividad aplicable en reglamento para la celebración de sesiones ordinarias, da lectura a los resúmenes de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores, cumpliendo con el subpunto 5.1. Argumentando estar en el acta vigésima tercera misma que anteriormente se dio por aprobada;

5.3, continuando con el presente subpunto, el titular de la coordinación administrativa toma la palabra y presenta análisis de los estados financieros argumentando estar dentro de la carpeta enviada con tiempo a cada uno de los representantes de la reunión; en la misma se da lectura a las notas a los estados financieros mismos que se anexan a la presente acta; se adjunta a la presente estados financieros y notas al 31 de octubre de 2016 armonizados cuyas notas y cifras contables y presupuestales fueron informadas los rubros más significativos de sus notas , a lo cual la Junta directiva se da por enterado de los estados financieros al mes de octubre del 2016. **(ANEXO I)**

5.4 Continuando con el informe financiero en subpunto presente, se muestran los siguientes informes

**AVANCE PRESUPUESTAL/VARIACION PRESUPUESTAL A SEPTIEMBRE 2016**

<b>CAPITULOS</b>	<b>ASIGNADO</b>	<b>MODIFICADO</b>	<b>VARIACION</b>
Servicios personales	6,498,557	6,498,557	-
Materiales y suministros	230,000	343,748	113,748
Servicios generales	3,059,996	5,341,663	2,281,667
Bienes muebles e inmuebles	-	178,655	178,655
<b>TOTAL</b>	<b>9,788,553</b>	<b>12,362,623</b>	<b>2,574,070</b>

**PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS DEL CAPITULO 1000**

<b>CLAVE PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MAS REPRESENTATIVO</b>	
		<b>MONTO</b>	<b>%</b>
11306	RIESGO LABORAL	1,587,943	26%
11301	SUELDOS	1,141,584	19%
15901	OTRAS PRESTACIONES	767,774	13%
14303	PAGAS POR DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	609,042	10%
11307	AYUDA PARA HABITACION	475,018	8%
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>4,581,361</b>	<b>75%</b>
<b>1000</b>	<b>TOTAL SERVICIOS PERSONALES EJERCIDOS A SEPTIEMBRE</b>	<b>6,077,473</b>	

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and initials like 'ECH' at the bottom.]*

*[Handwritten signature on the left side of the page.]*

*[Handwritten initials and a circled number '4' at the bottom center.]*

**PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS DEL CAPITULO 2000**

CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	MAS REPRESENTATIVO	
		MONTO	%
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	47,838	15%
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y PRODUCCION	33,906	10%
26101	COMBUSTIBLES	32,460	10%
21701	MATERIALES EDUCATIVOS	32,237	10%
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	31,364	10%
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>177,807</b>	<b>55%</b>
<b>2000</b>	<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS EJERCIDOS A SEPTIEMBRE</b>	<b>325,260</b>	

**PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS DEL CAPITULO 3000**

CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	MAS REPRESENTATIVO	
		MONTO	%
38401	EXPOSICIONES	2,221,498	43%
31101	ENERGIA ELECTRICA	824,340	16%
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	596,374	12%
36101	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE M	553,528	11%
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIP	398,037	8%
37501	VIATICOS EN EL PAIS	112,464	2%
37101	PASAJES AEREOS	105,273	2%
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	97,918	2%
36601	SERVICIOS DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCL	92,800	2%
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y R	27,049	1%
<b>3000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>5,029,281</b>	<b>98%</b>
<b>3000</b>	<b>TOTAL SERVICIOS GENERALES A SEPTIEMBRE</b>	<b>5,157,662</b>	

*[Handwritten signature and scribbles on the right side of the page]*

*[Handwritten signature and scribbles on the bottom left side of the page]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom right, including 'ECH' and '5']*

**PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS DEL CAPITULO 5000**

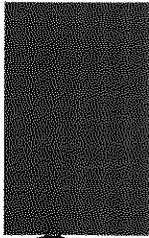
CLAVE PARTIDA	DESCRIPCION	MAS REPRESENTATIVO	
		MONTO	%
52901	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	75,180	42%
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	44,803	25%
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	24,360	14%
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	15,167	8%
56902	OTROS BIENES MUEBLES	8,284	5%
<b>5000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>167,793</b>	<b>94%</b>
<b>5000</b>	<b>TOTAL BIENES MUEBLES E INMUEBLES EJERCIDOS A SEPTIEMBRE</b>	<b>178,655</b>	

Se señala que las variaciones presentadas entre capítulos se originan ante la falta de un presupuesto acorde a las necesidades operativas del ente;

Los ingresos propios recibidos al 30 de septiembre fueron los siguientes:

INGRESO	IMPORTE
TAQUILLA	129,780
TALLERES	29,300
APORTACIONES	1,374,015
<b>INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016</b>	<b>1,533,095</b>

5.5 Continuando con el subpunto, haciendo uso de la palabra, el Titular del Museo del Centro Cultural Musas, inicia con el informe de actividades, manifiesta que dicho informe corresponde a los meses de enero a junio y en el que informa que se presentaron los indicadores establecidos en siprep que por el tamaño del ente fueron la meta de contar con 38,000 visitantes al museo, del cual al mes de junio en dichos indicadores se presentaron como sigue:

Variables	Unidad de medida	Meta anual	Alcanzado	% avance	Semaforo
VISITAS GUIADAS, TALLERES, EVENTOS, EXPOSICIONES	ASISTENCIA/ PUBLICO	38,000	29,991	79%	

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and initials like 'ECH' at the bottom.]*

*[Handwritten signature on the bottom left side of the page.]*

*[Handwritten notes and initials at the bottom right, including 'y/into' and a circled '6'.]*

La meta alcanzada a la fecha a superado lo programado, esto derivado al incremento en visitas guiadas ya que se han firmado convenios con diferentes Instituciones lo cual sirvió para incrementar la afluencia en el Museo, así mismo durante el tercer trimestre se tuvieron en exhibición obras de gran interés para el público en general de las cuales destacan las siguientes:

- Ballenas azules
- La entrada al misterio de Javier Arévalo

Así como, en cuanto al cumplimiento de los informes corresponde al OCDA y área administrativa entre informes financieros y de auditoría.

Variables	Unidad de medida	Meta anual	Alcanzado	% avance	Semaforo
INFORMES	INFORMES	13	9	90%	

5.6 Continuando con el subpunto, haciendo uso de la palabra la titular de la coordinación de administrativa, presenta ante el Órgano de Gobierno el avance en el Programa Anual de adquisiciones al mes de septiembre del 2016, mismo que se envió en carpeta informativa del orden del día. Presentando los avances en cuanto al modificado quedando en capítulo 2000 un total ejercido de 85% de su modificado por \$ 343,748; el ejercido en capítulo 3000 92% de su asignado como modificado siendo \$ 5,341,983 , en cuanto al capítulo 5000 se ejerce el 100% de su modificado por \$ 178,655. Avance del cual se da por enterado el Órgano de Gobierno.

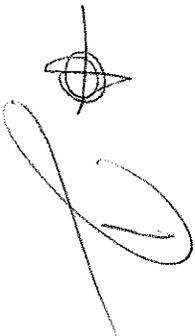
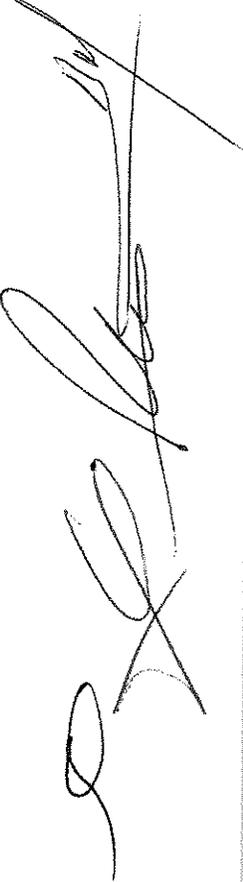
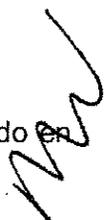
5.6 Continuando con el Informe del Director General, la titular de la coordinación de administrativa informa que la carpeta enviada con tiempo muestra el tercer informe trimestral mismo que se anexa por normatividad, ya que las cifras en cuanto el avance y ejecución de presupuesto y metas son expuestas al mes de septiembre lo cual el Órgano de Gobierno se da por enterado de los números informados en cuanto al avance presupuestal de ingresos Estatales y Propios captados a septiembre, del presupuesto ejercido y avance del Programa Adquisiciones 2016

## VI. INFORME DEL COMISARIO

En la opinión del comisario público ciudadano se señala informe entregado en sesión ordinaria al 19 de diciembre de 2016:

### SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES:

A la fecha el MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS presenta observaciones pendientes de solventar de los diferentes entes fiscalizadores, siendo un total de 6 observaciones, de las cuales 1 corresponden al ISAF; Así mismo 3 corresponden a la Dirección de Auditoría Gubernamental y 2 del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo todas ellas del ejercicio 2015.




ECH

Seguidamente el órgano de control y desarrollo administrativo explico las observaciones pendientes, haciendo énfasis en las observaciones en cuanto a la estructura de la entidad como la conformación del Consejo Consultivo y el patronato así como en aquellas que se refieren a la organización de la entidad.

## VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTOS

### 7.1 APROBACION AMPLIACIONES PRESUPUESTALES A OCTUBRE 2016

Se presenta ante el Órgano de Gobierno resumen de las cifras que afectaron las modificaciones y variaciones al presupuesto, dichas cifras provienen de aumento de subsidio extraordinario correspondiente a las órdenes de pago siguientes:

#### AVANCE PRESUPUESTAL/VARIACION PRESUPUESTAL A OCTUBRE 2016

CAPITULOS	ASIGNADO	MODIFICADO
Servicios personales	6,498,557	6,688,726
Materiales y suministros	230,000	402,562
Servicios generales	3,059,996	5,792,129
Bienes muebles e inmuebles	-	178,655
<b>TOTAL</b>	<b>9,788,553</b>	<b>13,062,072</b>

Partida	Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado
10000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>6,498,557</b>	<b>1,414,202</b>	<b>1,224,034</b>	<b>6,688,726</b>
11000	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>3,888,854</b>	<b>843,079</b>	<b>834,893</b>	<b>3,897,040</b>
11301	SUELDOS	1,278,231	251,366	258,011	1,271,586
11306	RIESGO LABORAL	1,708,150	524,664	484,683	1,748,131
11307	AYUDA PARA HABITACION	541,268	56,617	71,491	526,394
11310	AYUDA PARA ENERGIA ELECTRICA	361,205	10,432	20,708	350,928
13000	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>317,206</b>	<b>29,496</b>	<b>254,854</b>	<b>91,848</b>
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	29,017	12,754	2,474	39,296
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	14,339	16,742	1,193	29,889
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	273,850	-	251,188	22,662
14000	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>1,403,552</b>	<b>249,174</b>	<b>78,172</b>	<b>1,574,554</b>
14102	APORTACION POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON	58	2	4	55
14103	APORTACION POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON	918	41	32	927
14104	ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	19,703	948	697	19,954
14106	OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	15,762	758	558	15,962
14108	APORTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES PREE	82,320	1,402	15,122	68,600
14109	APORTACIONES POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON	295,582	14,223	10,459	299,346
14110	ASIGNACION PARA PRESTAMOS PRENDARIOS	19,703	948	698	19,953
14202	CUOTAS AL FOVISSSTESON	299,515	14,411	10,598	303,328
14303	PAGAS POR DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	669,990	48,535	40,004	678,521
14404	OTROS SEGUROS DE CARÁCTER LABORAL O ECONOMICOS	-	167,907	-	167,907
15000	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS</b>	<b>888,946</b>	<b>292,453</b>	<b>56,114</b>	<b>1,125,285</b>
15201	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-	125,169	-	125,169
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	-	145,003	-	145,003
15901	OTRAS PRESTACIONES	888,946	22,281	56,114	855,113

Partida	Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado
<b>20000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>230,000</b>	<b>265,738</b>	<b>93,176</b>	<b>402,562</b>
<b>21000</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO</b>	<b>89,000</b>	<b>117,988</b>	<b>41,251</b>	<b>165,736</b>
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	20,000	15,311	1,801	33,509
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y PRODUCCION	14,000	43,034	15,875	41,160
21501	MATERIAL PARA INFORMACION	-	14,914	1,234	13,680
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	30,000	13,747	10,412	33,335
21701	MATERIALES EDUCATIVOS	24,000	26,636	10,330	40,307
21801	PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS	1,000	4,346	1,600	3,746
<b>22000</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>23,000</b>	<b>33,650</b>	<b>14,869</b>	<b>41,782</b>
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INS	15,000	23,235	9,784	28,451
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	8,000	6,462	5,085	9,377
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	-	3,953	-	3,953
<b>24000</b>	<b>MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARA</b>	<b>46,000</b>	<b>40,892</b>	<b>3,810</b>	<b>83,082</b>
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	46,000	9,675	3,630	52,045
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	-	2,500	180	2,320
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	-	16,853	-	16,853
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	-	1,796	-	1,796
24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REP	-	10,067	-	10,067
<b>26000</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>40,000</b>	<b>16,046</b>	<b>13,000</b>	<b>43,046</b>
26101	COMBUSTIBLES	40,000	16,046	13,000	43,046
<b>27000</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICU</b>	<b>6,000</b>	<b>17,700</b>	<b>-</b>	<b>23,700</b>
27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	6,000	17,433	-	23,433
27301	ARTICULOS DEPORTIVOS	-	267	-	267
<b>29000</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>26,000</b>	<b>39,462</b>	<b>20,246</b>	<b>45,216</b>
29101	HERRAMIENTAS MENORES	16,000	2,876	16,237	2,638
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	5,000	500	2,421	3,079
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMP	1,000	7,130	1,000	7,130
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRAN	-	7,615	-	7,615
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y O	4,000	15,474	-	19,474
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEB	-	5,866	587	5,279

Partida	Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado
<b>30000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3,059,996</b>	<b>4,109,427</b>	<b>1,377,294</b>	<b>5,792,129</b>
<b>31000</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>930,000</b>	<b>428,810</b>	<b>335,177</b>	<b>1,023,633</b>
31101	ENERGIA ELECTRICA	900,000	396,169	302,434	993,735
31301	AGUA POTABLE	-	352	-	352
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	30,000	22,391	26,352	26,039
31801	SERVICIO POSTAL	-	9,898	6,391	3,507
<b>32000</b>	<b>SERVICIO DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>35,000</b>	<b>19,084</b>	<b>24,542</b>	<b>29,542</b>
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	35,000	17,352	24,156	28,196
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	-	1,732	386	1,346
<b>33000</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y O</b>	<b>8,000</b>	<b>52,926</b>	<b>8,477</b>	<b>52,449</b>
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y R	-	27,276	227	27,049
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	8,000	25,650	8,250	25,400
<b>34000</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>6,500</b>	<b>4,167</b>	<b>6,048</b>	<b>4,619</b>
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	6,500	4,167	6,048	4,619
<b>35000</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENT</b>	<b>1,060,000</b>	<b>862,749</b>	<b>660,492</b>	<b>1,262,257</b>
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	500,000	586,560	391,198	695,362
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIP	-	22,085	1,740	20,345
35302	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICO	-	19,865	300	19,565
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPOR	10,000	8,720	500	18,220
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIP	350,000	214,498	158,362	406,137
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	200,000	11,020	108,392	102,628
<b>36000</b>	<b>SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	<b>-</b>	<b>696,129</b>	<b>48,819</b>	<b>647,309</b>
36101	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE M	-	603,329	48,819	554,509
36601	SERVICIOS DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCL	-	92,800	-	92,800
<b>37000</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS</b>	<b>12,000</b>	<b>292,467</b>	<b>17,066</b>	<b>287,401</b>
37101	PASAJES AEREOS	-	165,253	9,066	156,187
37501	VIATICOS EN EL PAIS	12,000	127,214	8,000	131,214
<b>38000</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>1,008,496</b>	<b>1,752,775</b>	<b>276,353</b>	<b>2,484,918</b>
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	-	5,315	5,315	-
38401	EXPOSICIONES	1,008,496	1,747,460	271,038	2,484,918
<b>39000</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>-</b>	<b>320</b>	<b>320</b>	<b>-</b>
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	-	320	320	-

Partida	Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	202,283	23,627	178,655
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	-	30,222	-	30,222
51501	BIENES INFORMATICOS	-	24,360	-	24,360
51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION	-	5,862	-	5,862
52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	90,347	-	90,347
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	-	15,167	-	15,167
52901	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	75,180	-	75,180
56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	76,714	23,627	53,087
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	-	44,803	-	44,803
56902	OTROS BIENES MUEBLES	-	31,911	23,627	8,284
59000	ACTIVOS INTANGIBLES	-	5,000	-	5,000
59101	SOFTWARE	-	5,000	-	5,000

CAPITULOS	ASIGNADO	MODIFICADO	VARIACION
Servicios personales	6,498,557	6,688,726	190,169
Materiales y suministros	230,000	402,562	172,562
Servicios generales	3,059,996	5,792,129	2,732,133
Bienes muebles e inmuebles	-	178,655	178,655
<b>TOTAL</b>	<b>9,788,553</b>	<b>13,062,072</b>	<b>3,273,519</b>

**ACUERDO XXIV. 3. 19-12-2016 APROBACION DEL AUMENTO DEL SUBSIDIO A OCTUBRE DE 2016. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, SE DA LECTURA Y SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

**7.2 APROBACIÓN DE MODIFICACION DE CALENDARIO DE SESIONES 2017**

En seguimiento al cumplimiento a la normatividad aplicable se solicita Aprobación al Órgano de Gobierno de las modificaciones al Calendario de Sesiones para el ejercicio 2017

Solicitando quede como sigue:

**XXV Sesión Ordinaria 14 Febrero de 2017**

**XXVI Sesión Ordinaria 16 Agosto de 2017**

**XXVII Sesión Ordinaria 29 Noviembre del 2017**

**ACUERDO XXIV. 4. 19-12-2016 AUTORIZACION MODIFICACION DEL CALENDARIO DE SESIONES CON FUNDAMENTO EN REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL EJERCICIO Y CIRCULAR EMITIDA**

**POR LA SEC. EN APEGO A LA MEDIDA NO. 6 LA JUNTA DIRECTIVA DE GOBIERNO AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE CALENDARIO DE SESIONES 2017.**

**7.3 SE SOLICITA APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE RECURSO PROPIO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016**

Pasando al subpunto 7.3, de la aprobación del importe de ingresos propios captados los meses de julio a septiembre de 2016, por la cantidad de \$592,270, el cual fue autorizado con oficio No.05-06-1864/2016 por parte de la Subsecretaría de Planeación y Desarrollo, se anexa oficio de solicitud de aprobación y oficio de autorización (**ANEXO II**)

**ACUERDO XXIV. 5. 19-12-2016 APROBACION DE LA APLICACIÓN DEL RECURSO PROPIO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 9º FRACCION IV Y IX 1 DEL DECRETO DE CREACION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA APLICACIÓN DE INGRESO PROPIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

**7.4 SE SOLICITA APROBACION ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017**

<b>ANTEPREOYECTO 2017</b>	
<b>CAPITULO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
SERVICIOS PERSONALES	8,873,640
MAYERIALES Y SUMINISTROS	245,000
SERVICIOS GENERALES	2,204,996
RECURSO PROPIO	318,029
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>11,641,665</b>

<b>METAS</b>	<b>TRIMESTRES</b>				<b>TOTAL</b>
	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>		
PORCENTAJE DE INFORMES PRESENTADOS	4	3	3	3	13
INDICE DE CALIDAD EN INFORMES PRESENTADOS	100%	100%	100%	100%	100%
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO ANUAL				1	1
VISITAS	7,000	11,000	10,000	11,000	39,000
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA INFORMACION PUBLICA	90%	90%	90%	90%	90%
PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NÚMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA				50%	50%

**ACUERDO XXIV. 6. 19-12-16 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 9º DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 60 Y 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.**

**7.5 APROBACION CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Se aprueban los siguientes contratos del ejercicio 2016

No. de CONTRATO	Fecha	Dirigido A:
1	14/03/2016	ROGELIO EDGARDO GANADO KIM (\$20,000.00) CONTRATO DE SERVICIO PROFESIONAL
2	28/03/2016	MIGUEL ANGUEL FERNANDEZ DE CASTRO FEDERICO (\$53,000.00) CONTRATO DE SERVICIO PROFESIONAL
3	22/06/2016	MARIA DOLORES SANT AMARIA TORRES (\$22,229.70) CONTRATO DE SERVICIO PROFESIONAL
4	22/08/2016	OCTAVIO AVENDAÑO TRIJILLO (\$40,000.00) SERVICIOS PROFECIONALES
5	08/09/2016	CARLOS AMADOR RODRIGUEZ GARCIA (\$40,000.00) SERVICIOS PROFECIONALES
6	12/09/2016	MARISOL CHACON GUTIERREZ (\$40,000.00) SERVICIOS PROFECIONALES
7	08/10/2016	ALEJANDRO MORALES VAZQUEZ (\$18,000.00) SERVICIOS PROFECIONALES
8	04/11/2016	JAVIER VELÁZQUEZ DORANTES (\$40,000.00) SERVICIOS PROFECIONALES

**ACUERDO XXIV. 7. 19-12-2016 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 9º FRACCION IV Y IX 1 DEL DECRETO DE CREACION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES.**

**7.6 APROBACIÓN DE LOS CARGOS DIRECTOS POR CONCEPTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Diversas dependencias y Entidades de la administración pública del Estado de Sonora, celebraron un convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia de comunicación social y publicidad (en lo sucesivo el "CONVENIO

DE COLABORACION”), con la finalidad de programar en forma integral las contrataciones con los medios de comunicación social y obtener de estos las mejores condiciones, tarifas, precios y servicios por el Gobierno del Estado de Sonora y las entidades de la administración pública estatal, hacer más eficiente el ejercicio de los recursos presupuestales en dicha materia, así como realizar la difusión de los programas y acciones de la administración pública estatal de manera conjunta.

En cumplimiento a la normatividad aplicable se solicita aprobación de los cargos directos por concepto de comunicación social del ejercicio 2016, otorgados como subsidio extraordinario a esta entidad, por la cantidad de recurso extraordinario autorizado por \$ 661,328.73 según orden de pago No. 1900013043.

**ACUERDO XXIV. 8. 19-12-2016 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 9º FRACCION IV Y IX 1 DEL DECRETO DE CREACION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LOS CARGOS DIRECTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.**

#### **7.7 AUTORIZACIÓN MODIFICACION CALENDARIO DE SESION 2016**

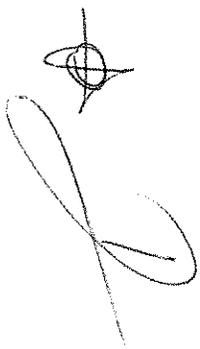
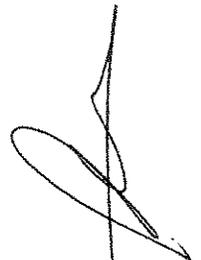
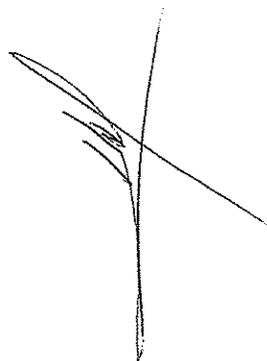
Se aprueba modificación de fechas de sesiones celebradas en el ejercicio 2016 como sigue:

<b>XXII</b>	<b>Sesión Ordinaria</b>	<b>24 Mayo de 2016</b>
<b>XXIII</b>	<b>Sesión Ordinaria</b>	<b>30 Agosto del 2016</b>
<b>XXIV</b>	<b>Sesión Ordinaria</b>	<b>19 Diciembre del 2016</b>

**ACUERDO XXIV. 9. 19-12-2016 CON FUNDAMENTO EN REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL EJERCICIO Y CIRCULAR EMITIDA POR LA SEC. EN APEGO A LA MEDIDA NO. 6 LA JUNTA DIRECTIVA DE GOBIERNO AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE CALENDARIO DE SESIONES 2016**

#### **IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.**

A continuación, el Secretario Técnico, da lectura a los acuerdos aprobados durante la reunión:

  
ECH

**ACUERDO XXIV. 1. 19-12-2016 SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA**

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, SE DA LECTURA Y SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

**ACUERDO XXIV. 2. 19-12-2016 SE APRUEBA EL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 23 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACION DE SESIONES DE ORGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARAESTATAL, EL H. CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZA EL ACTA VIGESIMA TERCERA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2016.

**ACUERDO XXIV. 3. 19-12-2016 APROBACION DEL AUMENTO DEL SUBSIDIO A OCTUBRE DE 2016.**

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, SE DA LECTURA Y SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

**ACUERDO XXIV. 4. 19-12-2016 AUTORIZACION MODIFICACION DEL CALENDARIO DE SESIONES 2017**

CON FUNDAMENTO EN REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL EJERCICIO Y CIRCULAR EMITIDA POR LA SEC. EN APEGO A LA MEDIDA NO. 6 LA JUNTA DIRECTIVA DE GOBIERNO AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE CALENDARIO DE SESIONES 2017.

**ACUERDO XXIV. 5. 19-12-2016 APROBACION DE LA APLICACIÓN DEL RECURSO PROPIO A SEPTIEMBRE**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 9º FRACCION IV Y IX 1 DEL DECRETO DE CREACION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA APLICACIÓN DE INGRESO PROPIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

**ACUERDO XXIV. 6. 19-12-16 APROBACION DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 9º DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 60 Y 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

**ACUERDO XXIV. 7. 19-12-2016 APROBACION DE CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 9º FRACCION IV Y IX 1 DEL DECRETO DE CREACION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES.

**ACUERDO XXIV. 8. 19-12-2016 APROBACION CARGOS DIRECTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 9º FRACCION IV Y IX 1 DEL DECRETO DE CREACION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LOS CARGOS DIRECTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

**ACUERDO XXIV. 9. 19-12-2016 MODIFICACION DE CELEBRACION DE SESIONES 2016**

CON FUNDAMENTO EN REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL EJERCICIO Y CIRCULAR EMITIDA POR LA SEC. EN APEGO A LA MEDIDA NO. 6 LA JUNTA DIRECTIVA DE GOBIERNO AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE CALENDARIO DE SESIONES 2016

**X. CLAUSURA**

Siendo las 12:20 horas del día lunes 19 de diciembre de 2016, y no habiendo otro punto a tratar, el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, en representación de la Lic. Claudia Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y como Director General del Instituto Sonorense de Cultura, dio por terminada ó clausurada la XXIV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, agradeciendo la presencia y participación de los integrantes de la H. Junta Directiva.

**ACTA DE LA VIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS  
19 DE DICIEMBRE DE 2016.**

**Lic. Mario Welfo Alvarez Beltran**  
Representante del Presidente  
Lic. Claudia Pavlovich Arellano  
Gobernadora del Estado  
Director General del Instituto  
Sonorense de Cultura

**Ing. Joaquin E. Villaescusa Daniel**  
Representante de C.P. Raul Navarro  
Gallegos, Secretario de Hacienda

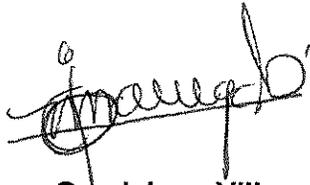
**Lic. Pablo Alfonso Gonzalez Escalante**  
Representante de Lic. Jorge Vidal  
Ahuamada, Secretario de Economía

**Lic. Raúl René Valenzuela Beltrones**  
En representación de Lic. Jesús  
Antonio Berumen Preciado,  
Coordinador General de la Comisión  
de Fomento al Turismo del Estado de  
Sonora

**Lic. Heliodoro Moreno Ureña**  
Representante de  
Lic. Ulises Reyes Aguayo,  
Coordinador Ejecutivo de la Comisión  
Estatad de Bienes y Concesiones del  
Estado de Sonora

**Lic. Luis Enrique Beltrones H.**  
Representante de Mtro. Ernesto de  
Lucas Hopkins Secretario de  
Educación y Cultura

**Lic. Erika Campoy Hernandez**  
Representante de  
C. Brianda Vivian Martínez,  
Directora General del Instituto Sonorense de la Juventud



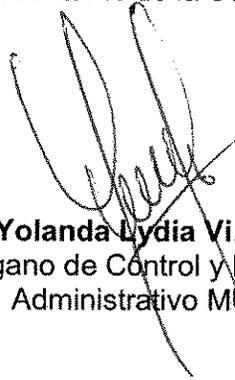
**C. Irma Guadalupe Villegas Guzmán**  
Representante de la Sociedad Civil



**C. Olga Santamaría de Mazón**  
Representante de la Sociedad Civil



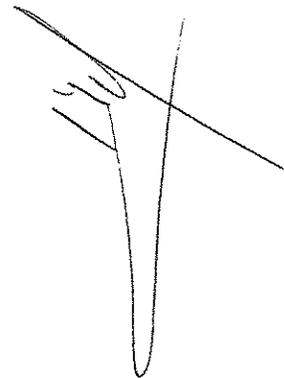
**C. Fernando Armenta Cota**  
Comisario Público Ciudadano



**C.P. Yolanda Lydia Villa Pacheco**  
Órgano de Control y Desarrollo  
Administrativo MUSAS



**C. Rubén Guillermo Matiella  
Villaescusa**  
Director General del Museo del Centro  
Cultural Musas



17

  
ECH

MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS  
ESTADO DE SONORA  
**Estado de Situación Financiera**  
AL 31/OCT/2016  
(Cifras en pesos y centavos)

	2016	2015 SI
<b>ACTIVO</b>		
<u><b>ACTIVO CIRCULANTE</b></u>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$20,181.03	\$446,541.79
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$501,548.25	\$309,972.30
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$336,957.00	\$336,957.00
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	<u>\$858,686.28</u>	<u>\$1,093,471.09</u>
<u><b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b></u>		
BIENES MUEBLES	\$1,310,103.84	\$1,136,448.65
ACTIVOS INTANGIBLES	\$30,000.00	\$25,000.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULAD	(\$931,216.55)	(\$853,299.81)
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	<u>\$408,887.29</u>	<u>\$308,148.84</u>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<u><b>\$1,267,573.57</b></u>	<u><b>\$1,401,619.93</b></u>
<b>PASIVO</b>		
<u><b>PASIVO CIRCULANTE</b></u>		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$405,127.97	\$547,485.18
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	<u>\$405,127.97</u>	<u>\$547,485.18</u>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<u><b>\$405,127.97</b></u>	<u><b>\$547,485.18</b></u>
<b>PATRIMONIO</b>		
<u><b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b></u>		
APORTACIONES	\$1,039,926.72	\$1,039,926.72
DONACIONES DE CAPITAL	\$18,059.00	\$18,059.00
OTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	<u>\$1,057,985.72</u>	<u>\$1,057,985.72</u>
<u><b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b></u>		
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO)	\$8,310.85	\$540,351.31
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(\$169,664.51)	(\$710,015.82)
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTER	(\$34,186.46)	(\$34,186.46)
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	<u>-\$195,540.12</u>	<u>-\$203,850.97</u>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<u><b>\$862,445.60</b></u>	<u><b>\$854,134.75</b></u>
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u><b>\$1,267,573.57</b></u>	<u><b>\$1,401,619.93</b></u>

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$764.00	\$764.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$764.00	\$764.00
BIENES ARTÍSTICOS EN CUSTODIA	\$3,991,981.00	\$3,991,981.00
CUSTODIA DE BIENES ARTÍSTICOS	\$3,991,981.00	\$3,991,981.00

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS**

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$9,788,553.48
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$77,260.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$2,819,685.22
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$12,530,978.70
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$12,327,473.70

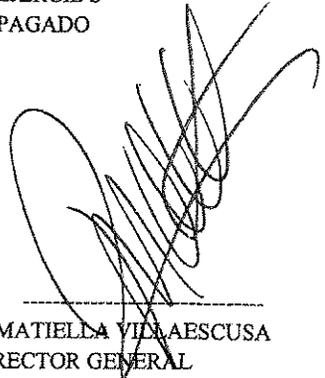
**Estado de Situación Financiera**

**AL 31/OCT/2016**

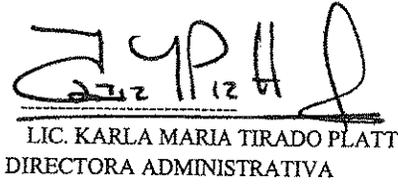
(Cifras en pesos y centavos)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS	2016	2015
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$9,788,553.46	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$192,273.16	
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBA	\$3,273,518.20	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$12,869,798.50	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$12,869,798.50	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$12,765,238.43	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$12,765,238.43	

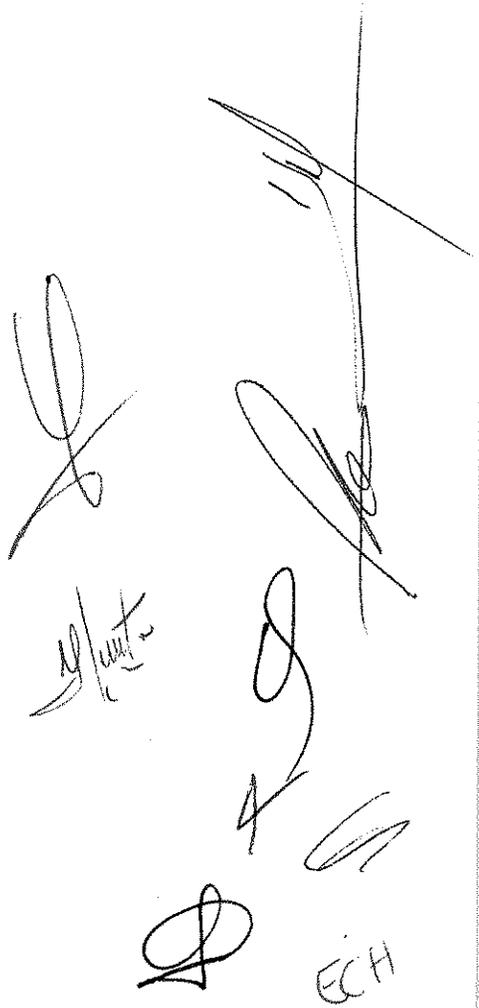
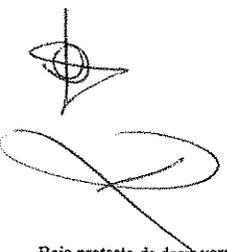
*MW*



C. RUBEN G. MATRELLA VILLAESCUSA  
DIRECTOR GENERAL



LIC. KARLA MARIA TIRADO PLATT  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



(Cifras en pesos y centavos)

**1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

	2016	%	2015	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>1,904,175.00</b>	<b>14.90</b>	<b>1,657,530.38</b>	<b>11.73</b>
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	9,545.57	0.07
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,904,175.00	14.90	1,647,984.81	11.66
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, A TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS A</b>	<b>10,626,803.70</b>	<b>83.17</b>	<b>12,474,227.15</b>	<b>88.27</b>
	10,626,803.70	83.17	12,474,227.15	88.27
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>246,392.20</b>	<b>1.93</b>		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	246,392.20	1.93		
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>12,777,370.90</b>	<b>100.00</b>	<b>14,131,757.53</b>	<b>100.00</b>

**2.- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**

<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>12,691,143.31</b>	<b>99.39</b>	<b>13,332,554.55</b>	<b>99.50</b>
SERVICIOS PERSONALES	6,688,725.83	52.38	6,225,393.18	46.46
MATERIALES Y SUMINISTROS	378,619.16	2.97	406,541.49	3.03
SERVICIOS GENERALES	5,623,798.32	44.04	6,700,619.88	50.01
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>77,916.74</b>	<b>0.61</b>	<b>67,114.88</b>	<b>0.50</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLE	77,916.74	0.61	67,114.88	0.50
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>12,769,060.05</b>	<b>100.00</b>	<b>13,399,669.43</b>	<b>100.00</b>

**Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)**

**8,310.85**

**732,088.10**

C. RUBEN G. MATIELLA VILLAESCUA  
DIRECTOR GENERAL

LIC. KARLA MARIA TIRADO PLATT  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Museo del Centro Cultural Musas**  
**Del 01 de Enero al 31 de Octubre de 2016**  
**(PESOS)**

ETCA-I-03

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>			-540,351.31		-540,351.31
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	1,057,985.72	0.00	0.00	0.00	1,057,985.72
Aportaciones	1,039,926.72				1,039,926.72
Donaciones de Capital	18,059.00				18,059.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0.00	-744,201.85	540,351.31	0.00	-203,850.54
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			540,351.31		540,351.31
Resultados de Ejercicios Anteriores		-744,201.85			-744,201.85
Revalúos					0.00
Reservas					0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015</b>	1,057,985.72	-744,201.85	540,351.31	0.00	854,135.18
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones					0.00
Donaciones de Capital					0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0.00	540,351.31	8,310.85	0.00	548,662.16
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			8,310.85		8,310.85
Resultados de Ejercicios Anteriores		540,351.31			540,351.31
Revalúos					0.00
Reservas					0.00
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016</b>	1,057,985.72	-203,850.54	548,662.16	0.00	862,446.03

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

NOTA: En la celda C-17 de resultados de ejercicios anteriores se estan incluyendo 34,186 correspondiente a rectificacion de resultados de ejercicios anteriores para efectos de presentacion

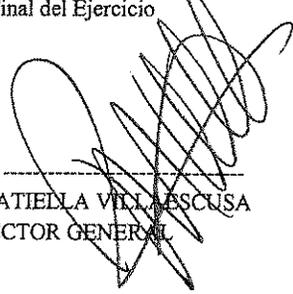
C. RUBEN G. MANELLA VILLAESCUSA  
 DIRECTOR GENERAL

ERIC KARLA M. TIRADO PLATT  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

EC H

**Estado de Flujo de Efectivo**  
**Del 1o de Enero AL 31/oct/2016**  
(Cifras en pesos y centavos)

	2016	2015
<b>Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>ORIGEN:</b>	<u>\$12,338,877.67</u>	<u>\$13,634,695.23</u>
Productos de Tipo Corriente		\$9,545.57
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos	\$1,700,670.00	\$1,156,097.50
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	\$10,626,803.70	\$12,469,052.16
Otros Origenes de Operación	\$11,403.97	
<b>APLICACIÓN:</b>	<u>\$12,586,583.24</u>	<u>\$13,249,930.93</u>
Servicios Personales	\$6,688,725.83	\$6,225,393.18
Materiales y Suministros	\$378,619.16	\$386,336.12
Servicios Generales	\$5,519,238.25	\$6,361,308.00
Otras Aplicaciones de Operación		\$276,893.63
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>(\$247,705.57)</b>	<b>\$384,764.30</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>ORIGEN:</b>		
<b>APLICACIÓN:</b>	<u>\$178,655.19</u>	<u>\$76,372.51</u>
Bienes Muebles	\$173,655.19	\$71,372.51
Otras Aplicaciones de Inversión	\$5,000.00	\$5,000.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(\$178,655.19)</b>	<b>(\$76,372.51)</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>ORIGEN:</b>		
<b>APLICACIÓN:</b>		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo:</b>	<u>(\$426,360.76)</u>	<u>\$308,391.79</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$446,541.79	\$138,719.08
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$20,181.03	\$447,110.87

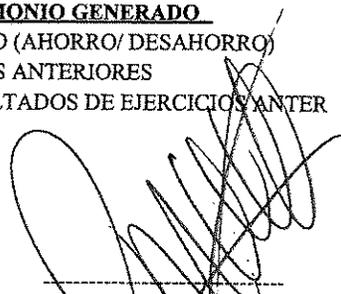
  
C. RUBEN G. MATIELLA VILLALOBOS  
DIRECTOR GENERAL

  
LIC. KARLA MARIA TIRADO PLATT  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ECH

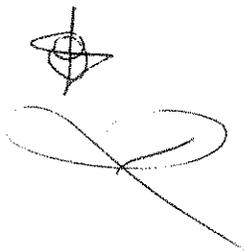
MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS  
ESTADO DE SONORA  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31/OCT/2016**  
(Cifras en pesos y centavos)

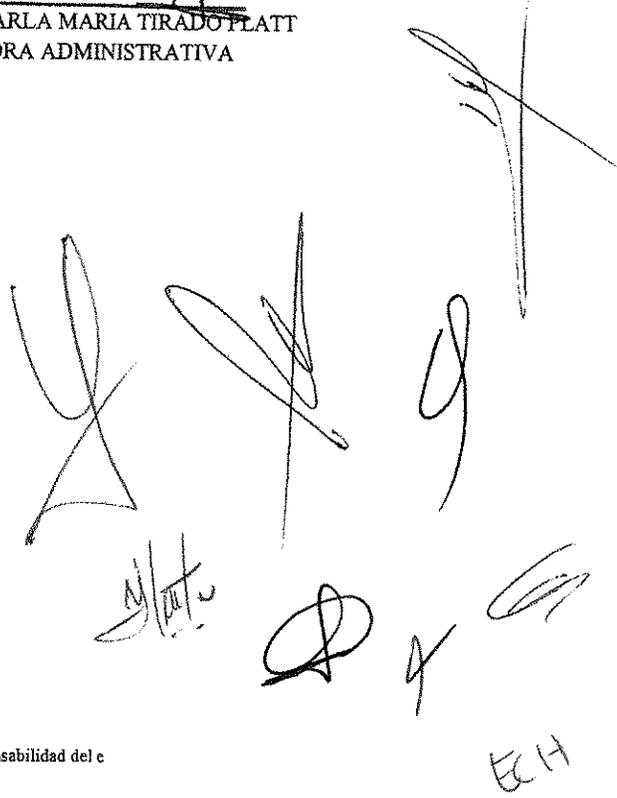
	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>\$134,046.36</b>	
<b><u>ACTIVO CIRCULANTE</u></b>	<b>\$234,784.81</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$426,360.76	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		\$191,575.95
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
<b><u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u></b>		<b>\$100,738.45</b>
BIENES MUEBLES		\$173,655.19
ACTIVOS INTANGIBLES		\$5,000.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULAD	\$77,916.74	
<b>PASIVO</b>		<b>\$142,357.21</b>
<b><u>PASIVO CIRCULANTE</u></b>		<b>\$142,357.21</b>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$142,357.21
<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$8,310.85</b>	
<b><u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u></b>		
APORTACIONES		
DONACIONES DE CAPITAL		
<b><u>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</u></b>	<b>\$8,310.85</b>	
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)		\$532,040.46
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$540,351.31	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTER		

  
C. RUBEN G. MATELLA VILLA ESCUSA  
DIRECTOR GENERAL

  
LIC. KARLA MARIA TIRADO PLATT  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

*NOV*





*ECH*

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**ACTIVO  
EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

1.- Los saldos en cuentas bancarias y los excedentes en efectivo que se tienen en inversión al cierre del período que se informa se encuentra integrada de la siguiente manera:

INSTITUCION FINANCIERA	SALDOS EN BANCOS	TIPO DE RECURSOS
Banamex cuenta de operaciones	3,884	Estatal
Banamex ingresos propios	5,249	Propio
Banamex nomina	1,048	Estatal
<b>Total</b>	<b>10,181</b>	

Fondo fijo de caja chica a nombre de Ivan Vazquez Lopez por \$10,000

2.- La cuenta bancaria de ingresos propios se compone de los ingresos de taquilla por entradas al Museo y aportaciones para coadyuvar al funcionamiento del museo.

**DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO, EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS**

3.- A continuación se enlistan los derechos a recibir en efectivo y equivalentes en bienes y servicios agrupadas por rubro y antigüedad de saldos:

DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO	IMPORTE	SALDO
<b>Otros deudores</b>		8,063
Pama Oloño Kunasich	3,500	
Ruben G. Matiella Villaescusa	1,939	
José Angel Islas Contreras	796	
Téfonos de Mexico	<u>1,828</u>	
<b>INGRESOS POR BIENES Y SERVICIOS</b>		203,505
Dirección General de Recursos Humanos	187,505	
Instituto Sonorense de Cultura	13,000	
Instituto Nacional de Bellas Artes	<u>3,000</u>	
<b>SUBSIDIO POR RECIBIR</b>		
Gobierno del Estado de Sonora		<u>289,980</u>
<b>Total</b>		<b>501,548</b>

*Handwritten signatures and initials:*  
 - Large signature on the right side.  
 - Initials "MW" in the upper right.  
 - Signature "G. K..." at the bottom left.  
 - Signature "D" at the bottom center.  
 - Initials "ECH" at the bottom right.

*Handwritten signature:*  
 - A large, stylized signature in the bottom left corner.

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS**  
 Al 31 de Octubre del 2016

Nombre	90 días	180 días	Menor/Igual 365 días	Mayor a 365 días
Pama Oloño Kunasich	3,500			
Rubén G.Matiella Villaescusa	1,939			
José Angel Islas Contreras.	796			
Téfonos de Mexico	1,828			
Gobierno del Estado de Sonora			1,618	288,362
Recursos Humanos del Gobierno del Estado				187,505
Instituto Sonorense de Cultura	7,000	6,000		
Instituto Nacional de Bellas Artes	3,000			
<b>TOTAL</b>	<b>18,063</b>	<b>6,000</b>	<b>1,618</b>	<b>475,867</b>

4.-El subsidio por recibir por parte del Gobierno del Estado de Sonora corresponde al descuento vía nómina por parte de la Dirección General de Recursos Humanos por ajuste del Seguro de Vida por \$ 288,362, mismo que se reconoce e pasivo para cancelar una vez que se reciba la instrucción por parte de la Secretaría de Hacienda sobre los pagos; subsidio para pago de cuotas y aportaciones del ISPT de la última quincena del mes de diciembre de 2013 por \$ 1,618 del ISPT.

5.-La cuenta de deudores diversos se utiliza durante el ejercicio de conformidad a los lineamientos internos.

**OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**

Valores en garantía		336,957
Comisión Federal de Electricidad	336,957	

6.- En el rubro de otros activos circulantes se reconoció un depósito en garantía con la Comisión Federal de Electricidad por \$336,957 derivado de gestiones para realizar el cambio de nombre al Museo del Centro Cultural Musas ya que anteriormente estaba a nombre del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa.

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

7.-Los activos no circulantes del Museo se registran a su costo de adquisición, por tal motivo el saldo que se presenta en el rubro de bienes muebles e intangibles reflejan el costo histórico de dichos activos; el saldo al 31 de octubre de 2016 se encuentra integrado de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES	IMPORTE	% DEP'N	DEP'N EJERCICIO	DEP'N ACUMULADA
Equipo de Transporte	216,286	25%		
Mobiliario y Equipo de Oficina	295,814	10%		
Equipo de Computo	238,203	33%		
Maquinaria y Equipo	290,208	10%		
Equipos y Aparatos de Comunicación	74,882	10%		
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	194,711	10%		
<b>Total</b>	<b>1,310,104</b>		<b>77,500</b>	<b>909,203</b>

BIENES INTANGIBLES	IMPORTE	% DEP'N	DEP'N EJERCICIO	DEP'N ACUMULADA
SOFTWARE SACS 6	30,000	33.30%	417	22,013

8.- EL Mobiliario y demás Activos están dados de alta de conformidad a la normatividad aplicable, la integración contable corresponde a los bienes que fueron recibidos; por otra parte se integra obra en comodato reconocida en cuentas de orden contable, por \$ 3,991,981.00, el edificio registrado con valor de \$1.00, así como 783 bienes muebles en comodato con valor de \$1.00 El activo se encuentra resguardado de conformidad a las nuevas disposiciones de armonización contable contando con el catalogo de bienes.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature and initials on the bottom left margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom right margin]*

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS**  
 Al 31 de Octubre del 2016

9.-La depreciación de bienes muebles se determinó durante la integración del inventario en el Sistema Armonizado Contable SACG, información a incorporarse en el ejercicio 2014, de modo que se pueda afectar a resultados, el efecto económico que representa en el deterioro de dichos bienes.

**PASIVOS**  
**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

10.-Respecto de las obligaciones a cargo del Museo, se enlistan los pasivos circulantes que se tienen registrados al cierre del periodo que se informa, agrupadas y por antigüedad del saldo, tal y como se muestra a continuación:

Nombre	90 días	180 días	Menor/Igual 365 días	Mayor a 365 días
Ajuste por Seguro de Vida				288,362
Impuestos por Pagar	7,002			
Sanciones a empleados	5,135			
Jesús Lugo Guerrero	30			
Jessica Irene Terril Rivera	67			
Transformación del Pacifico, S.A. de C.V.	104,530			
<b>Total</b>	<b>116,764</b>			<b>288,362</b>

11.-Los importes de ajuste de seguro de vida corresponden al importe retenido por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda, el cual será pagado por la misma Dirección.

12.-La entidad no cuenta con pasivos contingentes que informar a la fecha.

**2.-ESTADO DE ACTIVIDADES**

**1. Los ingresos se integran de la siguiente manera:**

Transferencias y Subsidios	10,626,804	83 %
Ingreso por la Venta de bienes y servicios	1,904,175	15 %
Otros Ingresos	246,392	2 %
<b>Suma de Ingresos</b>	<b>12,777,371</b>	<b>100 %</b>

Los subsidios fueron recibidos de parte del Estado y lo correspondiente a Ingreso por la Venta de bienes y servicios se refiere a integración de recurso propio por las entradas a taquilla, talleres educativos y aportaciones voluntarias para coadyuvar al funcionamiento del museo, el correspondiente a otro ingreso se refiere a depósito bancario por pago de devolución de viáticos de ejercicios anteriores por observaciones de ISAF.

**2. Los gastos se integran de la siguiente manera:**

Servicios Personales	6,688,726	52%
Materiales y Suministros	378,619	3%
Servicios Generales	5,623,798	44%
Otros gastos y partidas extraordinarias	77,917	1%
<b>Suma de Gastos</b>	<b>12,769,060</b>	<b>100 %</b>

El capítulo de Servicios Personales es el concepto de gastos al que le designa el ejercido por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaria de Hacienda

**NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2016	2015
Efectivo		
Efectivo en Bancos – Dependencias	20,181	447,111

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

EC H

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS**  
 Al 31 de Octubre del 2016

2.- Los flujos netos por actividades de operación del estado de flujos de efectivo y el Ahorro Neto del Ejercicio según el Estado de Actividades difieren solo por dos partidas en conciliación, siendo la siguiente:

	2016	2015
<b>Ahorro Neto del Ejercicio según Estado de Flujo de Efectivo</b>	(247,705)	384,764
(+) Aumento de Pasivos generados por el Capítulo 1000		
(-) Aumento de Activos por Adquisiciones del Ejercicio	(178,655)	(76,373)
(+) Saldo Activo Circulante al Inicio del Ejercicio	446,542	138,719
<b>Flujo neto por Actividades de Operación según Estado de Flujos de Efectivo</b>	20,181	447,111

**HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO**  
**Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido**

13.-La Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido se integra al 31 de octubre de 2016 de la siguiente manera:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Importe
Aportaciones	1,039,927
Donaciones de Capital	18,059
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,057,986
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Importe
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	8,311
Resultados de Ejercicios Anteriores	(169,665)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(34,186)

14.- El patrimonio donado se deriva contrato de donación efectuado por el ISC.

- Equipo de celular fijo, salidas llamadas de celular a celular.
- Carritos dolly, movimiento y manejo de carga.
- Horno LG área cocina

Mismos que entran como activo al Museo, formando así, parte del patrimonio.

Las Variaciones en el patrimonio se integran por el resultado del Ejercicio anterior y resultado actual a octubre 2016 por (8,310); originando un efecto patrimonial del periodo por \$862,445.

**NOTAS DE MEMORIA**

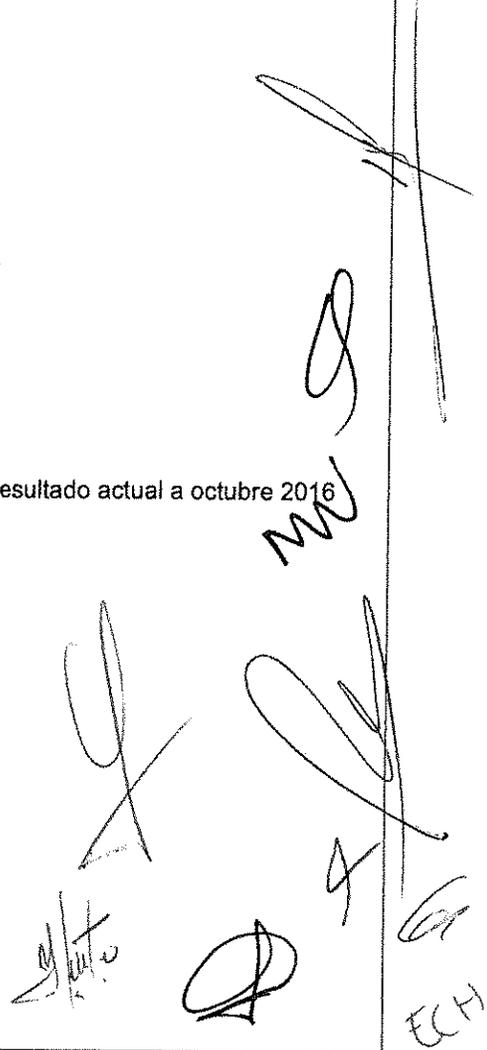
**1.-CUENTAS PRESUPUESTARIAS**

1.- Las cuentas de orden presupuestarias se integran como sigue:

<b>CUENTAS DE INGRESOS</b>	<b>IMPORTE</b>
Ingresos Estimados	\$ 9,788,553
Ingresos por ejecutar	\$ 77,260
Ingresos Modificados	\$ 2,819,685
Ingresos Devengados	\$ 12,530,979
Ingresos Recaudados	\$ 12,327,474

**CUENTAS DE EGRESOS**

Gastos Aprobados	\$ 9,788,553
Gastos por ejercer	\$ 192,273
Gastos Modificados	\$ 3,273,518


  
 MW  
 ECH

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS**  
 Al 31 de Octubre del 2016

Gastos Comprometidos	\$	12,869,799
Gastos Devengados	\$	12,869,799
Gastos Ejercidos	\$	12,765,238
Gastos Pagados	\$	12,765,238

2.- Al 31 de octubre del 2016, el museo del centro cultural musas refleja en movimientos de valores que no afectan o modifican el balance; derivado de convenio en comodato entregado por Bienes y Concesiones a musas en relación a los Bienes Muebles y edificio le señalo los registros informativos siguientes:

70-10-0000-000-00000-00 BIENES EN COMODATO	3,991,981	
70-20-0000-000-00000-00 BIENES EN COMO DATO PREMIOS		3,991,981
70-30-0000-000-00000-00 BIENES MUEBLES, INMUEBLES	763	
70-40-0000-000-00000-00 EDIFICIOS EN COMODATO	1	
80-30-0000-000-00000-00 BIENES MUEBLES, INMUEBLES		763
80-40-0000-000-00000-00 EDIFICIOS EN COMODATO		1

Mismos que se reconocen en parte baja del estado de situación financiera, después del total Activo.

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Introducción**

1.- Los Estados Financieros del Museo del Centro Cultural Musas, proveen de información financiera a sus principales usuarios, la ciudadanía, a los administradores de la Secretaría de Hacienda que integran el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, al H. Congreso del Estado de Sonora, a las Entidades Fiscalizadoras. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos. De esta manera se informa y explica la respuesta del Museo a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión. Los Estados Financieros del Museo del Centro Cultural Musas son elaborados por la Coordinación de Administración formulados con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestales del Estado, a criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodologías para la Emisión de la Información Financiera y con la Estructura de los Estados Financieros básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), siendo esta una fuente de información confiable, que facilita las tareas de evaluación y fiscalización del origen de los ingresos y del destino del gasto.

**Panorama Económico y Financiero**

2.- En lo que se refiere al entorno en el cual ha operado el Museo del Centro Cultural, hay la expectativa de mejores condiciones económicas para la realización de exposiciones de alto calibre, lo que repercute en las actividades de la Institución; a pesar de los tiempos difíciles, el Museo durante esta etapa fue favorecido, con la captación de recursos propios y subsidios extraordinario, por parte de las instancias gubernamentales; en lo que concierne a estos recursos de origen Estatal cabe mencionar que no han sido recibidos con oportunidad. Lo anterior, implica realizar un esfuerzo en la aplicación de los recursos, aunado a las medidas y condiciones de austeridad y de racionalidad. Sin embargo, la Institución ha crecido en cuanto a la imagen de la prestación de sus servicios ya que parte del presupuesto se invirtió en el mantenimiento mejorando no solamente la imagen sino que se resolvieron problemas de infraestructura añejos.

**3.- Autorización e Historia.**

**a) Fecha de creación del ente.**

El Museo del Centro Cultural Musas es un organismo descentralizado de la administración pública estatal sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de promover y ejecutar programas estratégicos que permitan la práctica y apreciación de las artes y la cultura en sus diferentes manifestaciones. El Gobierno del Estado de Sonora, suscribió el 31 de agosto de 2009 el Boletín Oficial número 18 sección III donde se crea un organismo descentralizado, dotado de autonomía orgánica y administrativa.

**b) Principales cambios en su estructura**

No se han presentado cambios en su estructura

*(Handwritten signatures and initials are present in the bottom right area of the page, including a large signature that appears to be 'MAG' and other initials like 'ECH' and 'D'.)*

#### **4 Organización y Objeto Social**

##### **a) Objeto Social**

El organismo descentralizado Museo del Centro Cultural Musas, "El Museo", tiene por objeto:

Promover y ejecutar programas y proyectos estratégicos que permitan la práctica y apreciación de las artes y la cultura en sus diferentes manifestaciones; Albergar exposiciones, conferencias, seminarios, conciertos, talleres y otras actividades propias del mismo.

Proporcionar mantenimiento a las piezas y objetos de su patrimonio o bajo su custodia; y Colaborar con los sectores público, social y privado en la consolidación del desarrollo cultural de la comunidad.

##### **b) Principales Actividades**

Para el cumplimiento de su objeto "El Museo" tendrá facultades y obligaciones: Administrar y aplicar los recursos que se le asignen, en beneficio de su objeto; Integrar y conservar su acervo; Garantizar que cuente con espacios adecuados para albergar exposiciones, conferencias, seminarios, conciertos, talleres y otras actividades propias del mismo; Elaborar los estudios, análisis e investigaciones que sean necesarios para el operación de los programas y proyectos estratégicos a su cargo; Fomentar el intercambio artístico y cultural con instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, incentivando su participación económica en los programas y de "El Museo"; Promover actividades artísticas, culturales, educativas y sociales que ayuden a la obtención de recursos para su buen funcionamiento y el apoyo a los programas y proyectos estratégicos a su cargo; Gestionar ante los sectores público, social y privado, la aportación de recursos para el cumplimiento de su objeto; Celebrar convenios de coordinación, colaboración y concertación con representantes de los sectores público, social y privado para el logro de su objeto; Expedir las disposiciones necesarias relativas a la operación, acceso y uso de las instalaciones y los servicios que preste "El Museo"; y Los demás actos y operaciones jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto, así como los que le confieran las disposiciones legales aplicables.

##### **c) Ejercicio Fiscal.**

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 de mes de octubre del Ejercicio Fiscal 2016.

##### **d) Régimen Jurídico**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora. Página 3 de 11
- Ley No. 38 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.
- Ley No. 40 de Planeación del Estado de Sonora.
- Ley No. 54 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.
- Ley No. 113 del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- Ley No. 6 de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- Ley No. 156 de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.
- Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
- Decreto que Crea un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal Denominado Museo del centro Cultural Musas

##### **e) Consideraciones fiscales del ente;**

El Museo del Centro Cultural Musas de conformidad con las leyes respectivas, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, teniendo como obligación retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas físicas así como de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y se esté obligado a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Así mismo, El Organismo no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado en la adquisición de bienes y servicios, el cual incluye como parte del costo de adquisición de dichos bienes o como parte de la erogación realizada. Es un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal;

##### **f) Estructura Organizacional Básica.**

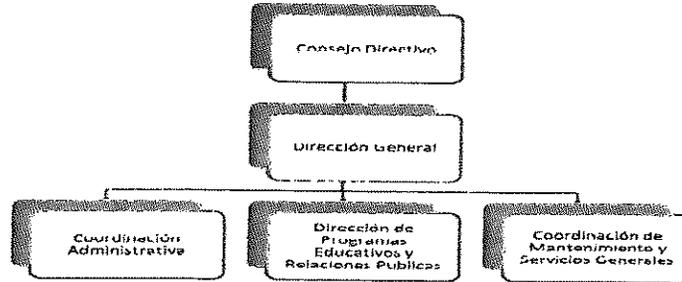
El Manual del Museo contempla los objetivos y las funciones de las distintas áreas que conforman la estructura orgánica del mismo. A la fecha de este informe ya ha sido aprobado por el Consejo Directivo el Reglamento Interior y

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS**  
Al 31 de Octubre del 2016

el Manual de Organización. Se encuentran en la siguiente etapa de actualización los demás documentos normativos, acorde a un programa de actividades, que incluye la revisión y actualización de los manuales de procedimientos y de puestos.

La Entidad cuenta con el Manual de Organización validado por la Secretaría de la Contraloría General según oficio S-2584-2013 de fecha 28 de noviembre del 2013.

De igual manera el Manual de Procedimientos se encuentra validado por la Secretaría de la Contraloría General según oficio S-1109-2013 de fecha 31 de Mayo de 2013



**g.- Fideicomisos, mandatos y análogos.**

El no cuenta con fideicomisos, mandatos o análogos

**5.- Bases para la preparación de Estados Financieros.**

a) Los estados financieros están preparados de acuerdo con principios básicos de contabilidad gubernamental derivados de la normatividad aplicable, mismos que la identifican y delimitan, y determinan las bases de evaluación y revelación de la información financiera; así mismo a criterios de armonización que dicta la LGCG, emitidos por el Consejo de Armonización Contable; de igual forma aplicando, cuando a si se requiere diversas disposiciones estatales.

b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico.

c) Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC.

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

Se han adoptado los postulados básicos publicados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En cuanto a los Bienes Muebles e Inmuebles, se han manifestado a su valor histórico original y la valuación y porcentajes de depreciación y amortización de los mismos está en proceso de determinación, a efectos de aplicarse durante el ejercicio 2014.

La administración actualmente se encuentra en el proceso de captura del software SACG establecido por el Gobierno del Estado para cumplir con la Armonización Contable, Se presentan estados y reportes en cumplimiento a los señalados por el CONAC como obligatorios.

**6.- Políticas de Contabilidad Significativas.**

a) En los presentes Estados Financieros no se aplica algún método para la actualización de los activos, Pasivos y Hacienda Pública v/o Patrimonio.

**Sistema Estatal de Evaluación  
Notas a los Estados Financieros  
MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS  
Al 31 de Octubre del 2016**

- d) Los Estados financieros no presentan registros de reservas y provisiones
- e) Sistema y método de inventario y costo de lo vendido

**7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

El Museo no cuenta con operaciones en moneda extranjera, que representen algún riesgo cambiario.

**8.- Reporte Analítico del Activo**

La adquisición de los activos se registra a su costo de adquisición, son registrados de acuerdo a las bases y conceptos establecidos por la CONAC.

La vida útil estimada es la siguiente:

Maquinaria y equipo	10.00%
Equipo de cómputo	33.30%
Mobiliario y equipo de oficina	10.00%
Equipo de transporte	25.00%

No se cuenta con inversiones financieras ni bienes construidos por la entidad, ni circunstancias de carácter significativo que la afecten.

Los activos se administran con los resguardos correspondientes y bitácoras de uso para la administración conservación efectiva.

**9.- Fideicomisos, mandatos y análogos.**

El no cuenta con fideicomisos, mandatos o análogos.

**10.-Reporte de Recaudación**

**Tipo de Recursos:** Recurso propio

**Concepto:** Ingresos por venta de bienes y servicios

**Ingresos Estimados:** 840,000

**Ampliaciones y Reducciones:** 1,141,435

**Ingresos Modificados:** 1,981,435

**Ingresos Recaudados:** 1,700,670

**% de Avance de la Recaudación:** 85.83%

**Tipo de Recursos:** Recurso Estatal

**Concepto:** Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

**Ingresos Estimados:** 8,948,553

**Ampliaciones y Reducciones:** 1,678,250

**Ingresos Modificados:** 10,626,803

**Ingresos Recaudados:** 10,626,803

**% de Avance de la Recaudación:** 100.00%

**Proyección de Ingresos a Mediano Plazo**

**Tipo de Recursos:** Recurso Propio

**Concepto:** Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios

**Ingresos Estimados:** 840,000

**Ingresos Modificados:** 1,981,435

**Ingresos Recaudado al 30/09/2016:** 1,700,670

**Ingresos por recibir:** 203,505

**Tipo de Recursos:** Recurso Estatal

**Concepto:** Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

**Ingresos Estimados:** 8,948,553

**Ingresos Modificados:** 10,626,803

**Ingresos Recaudado al 30/09/2016:** 10,626,803

**Ingresos por recibir:** 0

*Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including 'M', 'S', 'D', and 'ECH'.*

*Handwritten signature and initials on the bottom left side of the page.*

**11.- Información sobre la Deuda y Reporte analítico de deuda**

El museo no tiene deudas relativas a instrumentos financieros.

**12.- Calificaciones otorgadas**

El Museo no ha solicitado ninguna calificación crediticia, por lo tanto este punto no aplica a la Entidad.

**13.- Proceso de mejora.**

a) Principales políticas de control interno

En lo que respecta al Control Interno, el 30 de Abril del 2014 se instaló el Comité de Desarrollo Institucional del Museo del Centro cultural Musas. Derivado del informe de resultados de la autoevaluación de Control Interno realizada en la Institución, se implementó el Programa de Trabajo de Control Interno, a través del cual se aspira a lograr la mejora continua en los tres niveles estratégico, directivo y operativo, así como también en las diferentes normas, Ambiente de control, Identificación, Evaluación y Administración de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación, y Supervisión y mejora continua. En cuanto a las acciones de mejora en este año, se realizaron, entre otras, las siguientes: la verificación de la misión-visión, alineados con el Plan Estatal de Desarrollo; la actualización del Código de Conducta; capacitación de la administración de riesgos; revisión de los perfiles y puestos alineados a sus funciones. En la actualidad la Entidad se encuentra desarrollando el Programa de Riesgo Institucional. En función de las medidas que se han emitido a fin de ser más eficientes en la aplicación de los recursos aunado aun a las disposiciones de racionabilidad, se ha logrado cumplir con un avance significativo en las metas.

**14.- Información por segmentos.** No/Aplica.

**15.- Eventos posteriores al cierre.**

A la fecha de la elaboración de la presente no se no tiene eventos posteriores relevantes.

**16.- Partes relacionadas.**

No/Aplica.

**17.- Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable.**

Los estados financieros emitidos por el Museo contienen la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

Autorizo

C. Rubén Guillermo Matíella Villaescusa.  
Director General

Elabora

Lic. Karla M. Tirado Platt  
Directora Administrativa

EECH



Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
De Hacienda

Oficio No. 05.06.1864/2016  
Hermosillo, Sonora; a 9 de Noviembre de 2016.  
**2016: "Año del Diálogo y la Reconstrucción"**

**C. RUBEN GUILLERMO MATIELLA VILLAESCUSA**  
Director General del Museo del Centro Cultural Musas  
Presente.

En atención al oficio MU-DG-16/293 mediante el cual solicita autorización para aplicación de los Ingresos Propios del periodo Julio- Septiembre 2016 por \$592,270.00 de los cuales se anexa relación.

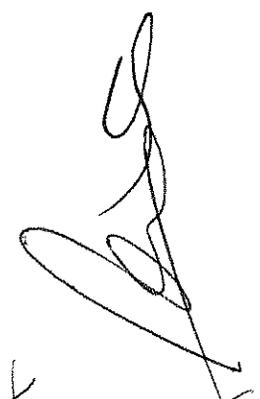
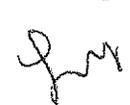
Al respecto me permito comunicarle la autorización de la utilización de los recursos propios excepto lo registrado en la partida 21801 la cual es exclusiva su uso para la Secretaria de Hacienda, debiendo reclasificarla a la Partida 392011 Impuestos y Derechos. La autorización se da en apego al artículo 32 del Reglamento para la celebración de las Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades, los cuales deberán ser ratificados con el punto de acuerdo en que Junta de Gobierno confirme este oficio.

Sin otro particular de momento, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS**

  
**C.P. GUSTAVO L. RODRIGUEZ LOZANO**

  
C.c.p. Lic. José Gilberto Cabanillas Hoyos.- Director General de Política y Control Presupuestal  
GRL/GCH/sebz folio 12258

  
  
  
  
  
ECH  
Jm